

30:0473

178462

P.- 50.143

A 84782 b

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE E03  
SUBCLASE C



### Memoria descriptiva

para solicitar **MODELO DE UTILIDAD** por **20 años**

a nombre de **BLANC & CO.**



entidad / ~~de nacionalidad~~ **alemana**

con domicilio en **Flehingerstr. 59 Oberderdingen,  
República Federal Alemana.**

por: **"PLACA DE CUBIERTA, TAL COMO UNA TAPA DE FREGADERO O  
FOGON Y SIMILARES"**

(Clase Internacional A471)

15.3.72



El invento se refiere a una placa de cubierta, tal como una tapa de fregadero o de fogón y similares, con borde acodado, con el que se apoya la placa de cubierta sobre una fundación.

5           Hasta ahora, el borde de las tapas de fregadero se curvaba hacia abajo con un pequeño ángulo, de modo que se apoyaba con el canto de la parte curvada sobre el borde de una abertura en la fundación, y se podía introducir una pasta para juntas en el espacio detrás de este canto y, por tanto, entre la tapa de fregadero y la superficie de la fundación. Para la sujeción de la tapa de fregadero a la fundación había soldados, en la parte inferior de la tapa de fregadero, ángulos o perfiles angulares especiales para poder colocar en ellos elementos de sujeción.

10           El invento tiene ahora por objeto el hallar una nueva configuración del borde para placas de cubierta, de la clase mencionada al principio, que pueda fabricarse más sencillamente, con buena posibilidad de impermeabilización respecto a la sujeción a la fundación. Según el invento, para ello, el borde de la placa de cubierta está en primer lugar plegado sobre sí mismo en un ángulo de  $180^{\circ}$  aproximadamente, y después acodado hacia abajo. Con esta configuración del borde no sólo resulta una mayor rigidez de la zona del borde que en las formas de realización de tapas de fregadero conocidas, sino que es superflua la colocación de ángulos o perfiles angulares especiales para los elementos de sujeción, ya que éstos pueden ser colocados en la brida del borde, acodada hacia abajo. Además se evitan cantos vivos en el borde

15.3.72

178462



de la placa de cubierta, sin un mecanizado especial. Si al plegar en un ángulo de  $180^\circ$  aproximadamente se curva el borde con un radio que forme un bordón saliente hacia abajo, que pueda apoyarse sobre la fundación, o si el borde transcurre inclinado hacia afuera y abajo, delante del dobléz, se forma entonces un espacio, entre el canto de la placa de cubierta y la brida doblada hacia abajo, en el que puede introducirse posteriormente pasta para juntas, que queda invisible. Es especialmente recomendable el pegar alrededor, detrás del canto, una cinta de junta, de modo que se suprime en el montaje la operación de la colocación de la pasta para juntas.

Otros detalles y características del invento se deducen del dibujo que se acompaña y de la descripción a continuación, que sirve para la aclaración de este dibujo; mostrando

la fig.1, una sección longitudinal esquemática por una tapa de fregadero, que está montada en una abertura de una fundación, y que contiene una forma de realización preferida del invento;

la fig.2, el detalle designado por A en la fig. 1, a mayor escala que en la fig.1; y

la fig.3, una representación de un segundo ejemplo de realización del invento, correspondiente a la fig. 2.

La fig.1 permite reconocer una placa superior de una fundación, por lo demás no representada más detalladamente, en la que hay prevista una abertura. En ésta hay una tapa de fregadero, que está designada por 14 en conjunto, y que contiene, por ejemplo, una pila de



de fregar 16, al lado de la cual hay dispuesta una placa 18 de trabajo. Alrededor de la tapa de fregadero transcurre un borde que tiene la misma forma por todas partes, y cuya configuración puede deducirse detalladamente la

5 fig. 2.

El borde está primeramente doblado sobre si mismo formando un bordón 20 y después acodado hacia abajo en un ángulo de alrededor de 90°, de modo que se forma una brida 22. Entre ésta última y el bordón 20 se forma, por tanto, un hueco 24, en el que está pegada una

10 junta 26. La brida 22 tiene aberturas 28 en la zona de su canto inferior, en las que pueden meterse clips 30, que soportan un dispositivo de sujeción designado en conjunto por 32. A este objeto cada clip es atravesado por

15 un tornillo 34, por el que corre una tuerca 36, que está encerrada entre las ramas del clip 30. Arriba, el tornillo 34 esta sujeto a un ángulo de sujeción designado en conjunto por 38, al que el tornillo atraviesa también por abajo y que presenta un brazo 40, en forma de garra,

20 que puede ser apretado desde abajo contra la placa 10 de la fundación apretando el tornillo, con lo que el bordón 20 y la junta 26 son apretados fuertemente contra la parte superior de la placa 10.

Por tanto sobran los ángulos especiales de sujeción para colocar el dispositivo 32 de sujeción, no se precisa manejar en el montaje ninguna junta o pasta para juntas especiales, y además, el borde de una tapa de fregadero tal es extraordinariamente rígido. Por último, el bordón 20 evita heridas como de otro modo pueden ser

25 fácilmente originadas por el canto que forma el borde.

30

10:73

178462



El ejemplo de realización según la fig 3 se diferencia del de la fig. 2 únicamente en que el borde de la tapa de fregadero fué primeramente escuadrado en 50 de modo que transcurre inclinado hacia abajo y hacia afuera. Después está plegado sobre sí mismo en 52 sin formar bordón, de modo que vuelve a formarse un hueco 24 para la recepción de una junta 26. Para todas las demás piezas se emplearon en la fig.3 las mismas designaciones que en la fig.2.

El ejemplo de realización según la fig.3 es más conveniente desde el punto de vista técnico de fabricación, ya que se suprime la formación de un bordón con un radio determinado.

La presente solicitud, que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana, el 19 de Marzo de 1971, bajo el Nº G 71 10 520.9 se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

20

- REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España, para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, por VEINTE años, son los siguientes:

1. Placa de cubierta, tal como una tapa de fregadero o fogón y similares, con un borde acodado, con el que se apoya la placa de cubierta sobre una fundación, ca

31-10-73

178462

18 MAR



racterizada porque el borde está en primer lugar plegado sobre sí mismo en un ángulo de  $180^{\circ}$  aproximadamente, y después acodado hacia abajo.

5 2. Placa de cubierta conforme a la reivindicación 1, caracterizada porque el borde está doblado, en el acodado, en un ángulo de  $180^{\circ}$  aproximadamente con un radio que forma un bordón saliente hacia abajo que puede apoyarse sobre la fundación.

10 3. Placa de cubierta conforme a la reivindicación 1, caracterizada porque el borde delante del acodado de  $180^{\circ}$  aproximadamente, transcurre inclinado hacia afuera y hacia abajo.

15 4. Placa de cubierta conforme a la reivindicación 1, caracterizada porque detrás del acodado de  $180^{\circ}$  aproximadamente, está dispuesta, preferentemente pegada, una junta.

5. Placa de cubierta conforme a la reivindicación 1, caracterizada porque en la brida acodada hacia abajo pueden colocarse elementos de sujeción.

20 6. Placa de cubierta, tal como una tapa de fregadero o fogón y similares.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

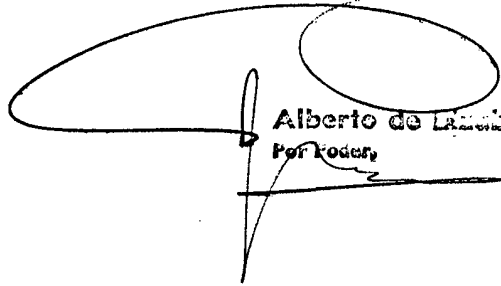
31-10-73

178462



Madrid, 18 MAR 1972

P.A.



Alberto de Laraburu  
Por Encargo

15.3.72  
EAS.-

178462

8 MAR



Fig. 1

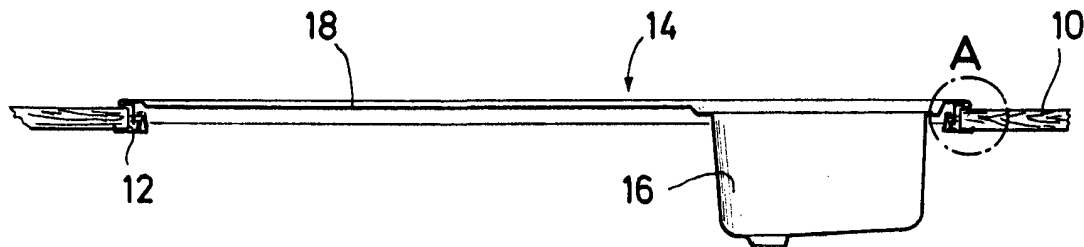


Fig. 2

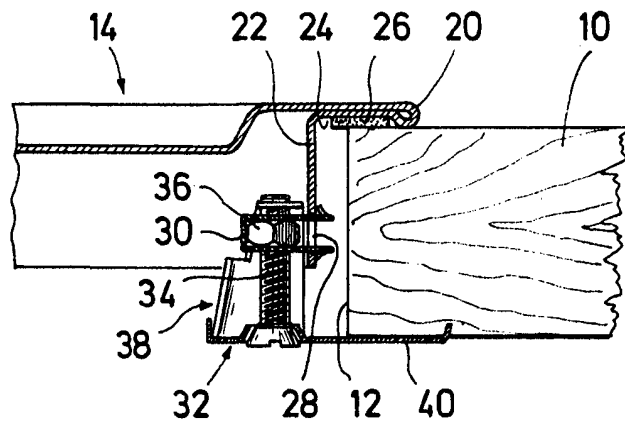
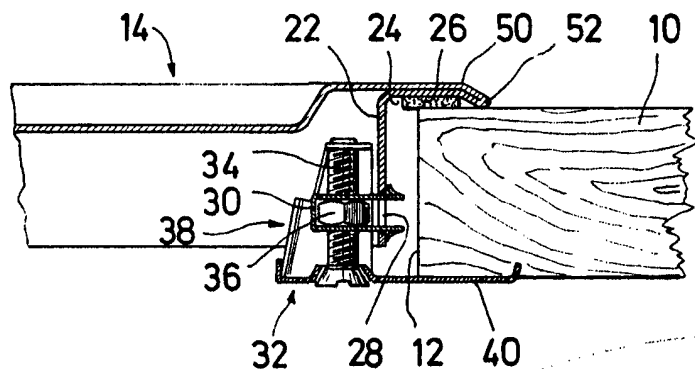


Fig. 3



Alberto de Biazutti  
per l'ufficio